



**SECRETARÍA**  
Negociado 10

**CONVOCATORIA**  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **8 DE MAYO DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 11 de mayo de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3.- Gestión Tributaria. Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
- 4.- Intervención. Aprobación Relaciones de Pago de Facturas.
- 5.- Intervención. Certificaciones de Obras.
- 6.- Contratación. Modificación Contrato de Servicio de Monitores para actividades deportivas.
- 7.- Contratación. Ratificación Decreto de Alcaldía nº 483/12, de 30 de abril, sobre requerimiento documentación a la empresa Excavaciones Crevillente, S.L. para la contratación de las "Obras complementarias de derribo parcial de naves pertenecientes al conjunto fabril Imperial".
- 8.- Contratación. Ratificación Decreto de Alcaldía nº 487/12, de 2 de mayo, sobre adjudicación contrato de las "Obras complementarias de derribo parcial de naves pertenecientes al conjunto fabril Imperial".
- 9.- Contratación. Requerir documentación a Cruz Roja Española Crevillent, para la contratación del "Servicio de Ayuda a Domicilio en la modalidad de Cambios Posturales".
- 10.-Obras. Licencias Obras Mayores.
- 11.-Industria. Informes de Calificación Ambiental.
- 12.-Juventud. Ratificación Decreto de Alcaldía nº 482/12, de 30 de abril, sobre solicitud subvención no dineraria a la Diputación Provincial de Alicante con destino a la concesión de juegos infantiles para municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2012.
- 13.-Bienestar Social. Solicitud Ayuda Económica Individual.
- 14.-Bienestar Social. Solicitud cambio reserva aparcamiento especial para discapacitados.
- 15.-Consumo. Solicitud subvención a la Consellería de Economía, Industria y Comercio para el desarrollo de acciones e infraestructuras básicas en materia de consumo, ejercicio 2012.
- 16.-Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 17.-Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 4 de mayo de 2012  
EL ALCALDE PRESIDENTE



CITACIÓN.- A Don \_\_\_\_\_ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.  
LA SECRETARIA GENERAL

**SESIÓN**

